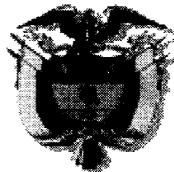


REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C,

12 AGO. 2020

Proceso No 1100140030552019 0771 00

Agréguese a los autos la respuesta remitida por la OFICINA DE REGISTRO DE LA ZONA SUR vista a folios 13 a 15 del cartular, en respuesta al oficio No.3065 de fecha 28 de octubre de 2019 (f.4). La misma póngase en conocimiento de la parte demandante, para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

JUEZ

JUZGADO 55 CIVIL MUNICIPAL	
13 AGO. 2020	Notificación en estado No. 055 de fecha anterior. fue notificado el auto Fijado a las 8:00 A.M.
SANDRA PATRICIA PINEDA SALGAR SECRETARIA	

Csl.